

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

**28** *RESOLUCIÓN 10 de septiembre de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de formalización del contrato de suministro de Zaltrap vial 100 mg y Zaltrap vial 200 mg.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: PNSP HUPA 26/20.
  - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Zaltrap vial 100 mg y Zaltrap vial 200 mg.
  - c) Lotes: Dos.
  - d) CPV: 33690000-3.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Valor estimado del contrato: 466.508,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 291.567,50 euros. IVA: 11.662,70 euros. Importe total: 303.230,20 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de agosto de 2020.
  - c) Contratista: Sanofi Aventis, S. A.
  - d) Importe de adjudicación:

Importe neto	IVA	Importe Total
291.567,50 €	11.662,70 €	303.230,20 €

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de fecha 7 de julio de 2020.

Alcalá de Henares a 10 de septiembre de 2020.—El Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, P. A. (Resolución de 11 de junio de 2020; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 15 de junio de 2020), el Director Médico, José Gilberto González Antón.

(03/22.873/20)

